



ITUC CSI IGB

E-mail info@ituc-csi.org <http://www.ituc-csi.org>

ITUC INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION
CSI CONFÉDÉRATION SYNDICALE INTERNATIONALE
CSI CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL
IGB INTERNATIONALER GEWERKSCHAFTSBUND



<http://www.e-ie.org>

EDUCATION INTERNATIONAL
INTERNATIONALE DE L'ÉDUCATION
INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN
BILDUNGSINTERNATIONALE



Public Services International

Declaración de
la Confederación Sindical Internacional (CSI)
la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y
la Internacional de la Educación (IE)
a la Conferencia de las Naciones Unidas para el examen
de la Declaración y el Plan de Acción de Durban (Sudáfrica – 2001)
respecto al racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las
formas conexas de intolerancia

La Confederación Sindical Internacional (CSI), la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y la Internacional de la Educación (IE) apoyan plenamente la celebración de esta Conferencia a la que conceden enorme importancia, particularmente en el contexto actual en que las discriminaciones de todo tipo se acentúan y tienen un impacto profundo sobre la vida de las trabajadoras y los trabajadores concernidos, pero también en el buen funcionamiento de la economía y de nuestras sociedades en general.

El movimiento sindical manifiesta su compromiso con el objetivo de la Conferencia de erradicar el racismo, la discriminación y las formas conexas de intolerancia. La CSI, ISP y la IE aprecian los desafíos y los esfuerzos constructivos desplegados para adoptar el documento de resultados de la presente Conferencia de Seguimiento.

El movimiento sindical internacional continuará haciendo que los Estados asuman sus responsabilidades a través de compromisos nacionales para combatir y erradicar el racismo, la xenofobia y todas las formas de discriminación.

El movimiento sindical internacional deplora que ciertas categorías de personas, vulnerables al racismo y la xenofobia, hayan recibido inadecuada atención a través del proceso de esta Conferencia, especialmente aquellas personas discriminadas por razones de casta, orientación sexual o género.

El movimiento sindical internacional observa que continúan existiendo importantes brechas, particularmente ligadas a la discriminación en el mundo del trabajo, en tanto a pesar del progreso legislativo en algunos países sobre temas de igualdad, la discriminación en el trabajo continúa siendo la forma principal de discriminación racial.

Al movimiento sindical internacional le preocupa asimismo, el hecho de que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) no se presenten como el hilo conductor en el establecimiento de medios de acción de lucha contra el racismo y la xenofobia. De no superarse estas lagunas, se corre el riesgo de dejar de lado el asunto central de esta Conferencia

Por estas razones y en la perspectiva de asegurar el respecto por los derechos humanos y de aquellos vinculados al empleo, el movimiento sindical internacional continuará abogando por la implementación de lo siguiente por parte de los Estados miembros:

1. Debe predominar un enfoque universal, tanto en la identificación de problemas como en la búsqueda de soluciones. Los gobiernos deben reafirmar sus compromisos con los objetivos y principios de igualdad y no-discriminación consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los gobiernos deben garantizar que **todas** las víctimas sean reconocidas y se beneficien de las respuestas adecuadas a los problemas de discriminación que enfrentan.
2. El respecto por el derecho universal al trabajo decente, buenas condiciones laborales, igual salario e ingresos adecuados para cubrir sus necesidades económicas y sociales básicas.
3. El reconocimiento del marco legal internacional existente y, sobre todo, un énfasis en la importancia de la ratificación y **aplicación** concreta de estas normas, en particular las normas de la OIT, a través de su transposición en las legislaciones nacionales.
4. Un componente vital de todas las políticas para combatir el racismo, la xenofobia y todas las formas de discriminación debe ser el enfoque preventivo.

El movimiento sindical internacional hace un llamado a los Estados miembros para que usen el trabajo decente como un instrumento de lucha contra todo tipo de discriminación, reafirmando su compromiso para la creación de economías sanas, justas y equitativas, a través de la implementación de estrategias centradas en el empleo productivo y pleno.

Ginebra, 21 de abril de 2009